

Proyecto de contaminación lumínica en Panamá

Dr. José Robles.

Email: jrobles@indicatic.org.pa

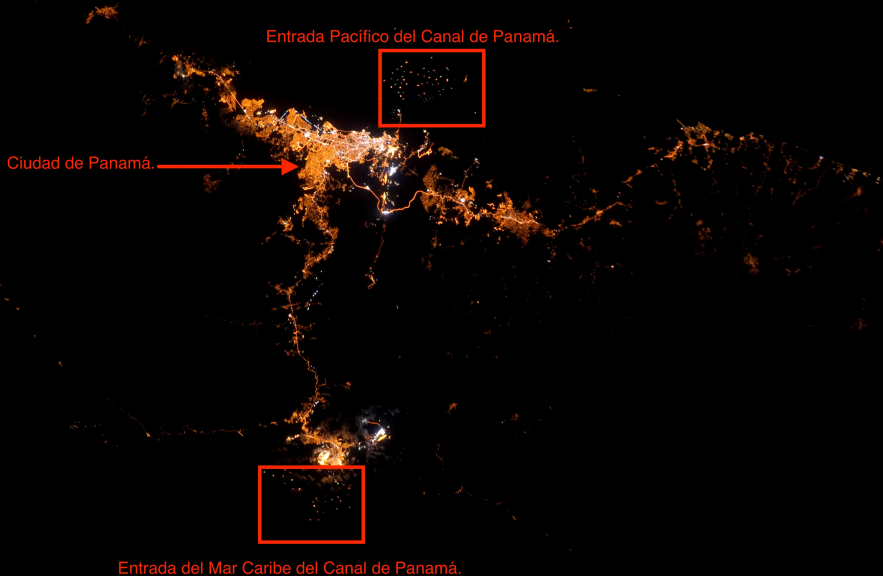
INDICATIC AIP.

Teléfono: +507 69 15 80 71



- Instituto Nacional de Investigaciones Científicas Avanzadas en Tecnologías de Información y Comunicación (INDICATIC AIP).
- Smithsonian (STRI).
- Universidad Tecnológica de Panamá (UTP).
- ¿Municipio de Panamá?.

Introducción: contaminación lumínica (ISS: 2012).



Situación actual de contaminación lumínica en Panamá

- La ASEP (Autoridad Nacional de Servicios Públicos) refleja un enfoque centralizado.
- ASEP se enfoca en los servicios públicos y de energía, por tanto, la contaminación lumínica no representa una prioridad.
- Sin regulaciones municipales específicas, las empresas de servicio de iluminación pueden implementar tecnologías enfocados solo en la utilidad y la rentabilidad.
- Se ignoran las preocupaciones ambientales o los estándares globales.

- En los países del G7, los municipios suelen regular la contaminación lumínica por ser descentralizado y enfocado a la comunidad.
- Los municipios pueden crear y hacer cumplir políticas lumínicas adaptadas a las necesidades urbanas.

- El control municipal se alinea con las responsabilidades de planificación urbana, ejemplo: el alumbrado público.
- Regular la intensidad lumínica nocturna respaldados por datos científicos.

- Ahorro energético.
- Conservación y salud del ciudadano capitalino como plan piloto.

Gracias

N09°01.5 W080°11.8
2024 02 05_060830

Image courtesy of astrophotographer Gustavo Rivera. Samsung SM-A536E, f 5mm, 4624 x 2084.